COLOMBIA UK PACT

El futuro es de todos | Minenergía

GGGI

Programa de Asistencia Técnica para Proyectos de Electrificación Rural

1. Objetivo

El Programa de Asistencia Técnica para la Estructuración de Proyectos de Electrificación Rural es una iniciativa diseñada para acelerar el proceso de electrificación rural en Colombia a través de proyectos de energía renovable liderados por el sector privado.

El Instituto Global para el Crecimiento Verde (Global Green Growth Institute – GGGI) invita a desarrolladores y empresas que estén desarrollando proyectos de energía renovable en zonas rurales de Colombia a aplicar al Programa y recibir apoyo en actividades específicas relacionadas con la estructuración y el desarrollo de sus proyectos. Las personas interesadas deben enviar sus propuestas **a más tardar el 19 de abril 2021 a las 11:59 p. m. EST (10:59 p. m. en Colombia).**

El Programa tiene como objetivo principal apoyar a proyectos en una etapa temprana de diseño para que estos logren formalizar una decisión de inversión por parte de potenciales inversionistas, a más tardar el 30 de enero 2022.

Todos los proyectos serán evaluados por el equipo técnico de GGGI con base en los criterios de evaluación especificados más adelante. GGGI seleccionará diferentes proyectos, los cuales recibirán asistencia técnica brindada por una firma consultora especializada y/o expertos técnicos seleccionados por GGGI. La asistencia técnica puede consistir en: estudios de viabilidad social, ambiental, técnica y económica; debida diligencia; estructuración legal u otras actividades o estudios relacionados con la estructuración del proyecto. La asistencia técnica brindada por proyecto será de un máximo de $50,000 dólares americanos.

2. Criterios de elegibilidad y evaluación

Quiénes pueden aplicar:

Personas jurídicas privadas con ánimo de lucro y sede legal en Colombia (Sociedades Anónimas Simplificadas, Sociedades Anónimas de Responsabilidad Limitada, entre otras).

Tipos de Proyectos:

Categorías Elegibles

- Proyectos que brinden soluciones de acceso a la energía para comunidades rurales aisladas, incluyendo soluciones de electrificación rural, proyectos fuera de la red (ZNI), proyectos de micro-redes, proyectos en zonas PDET y/o ZOMAC.
- Proyectos y negocios que hagan uso de fuentes de energía limpia y renovable y/o tecnologías para combatir el cambio climático mediante usos productivos y/o industriales en zonas rurales.

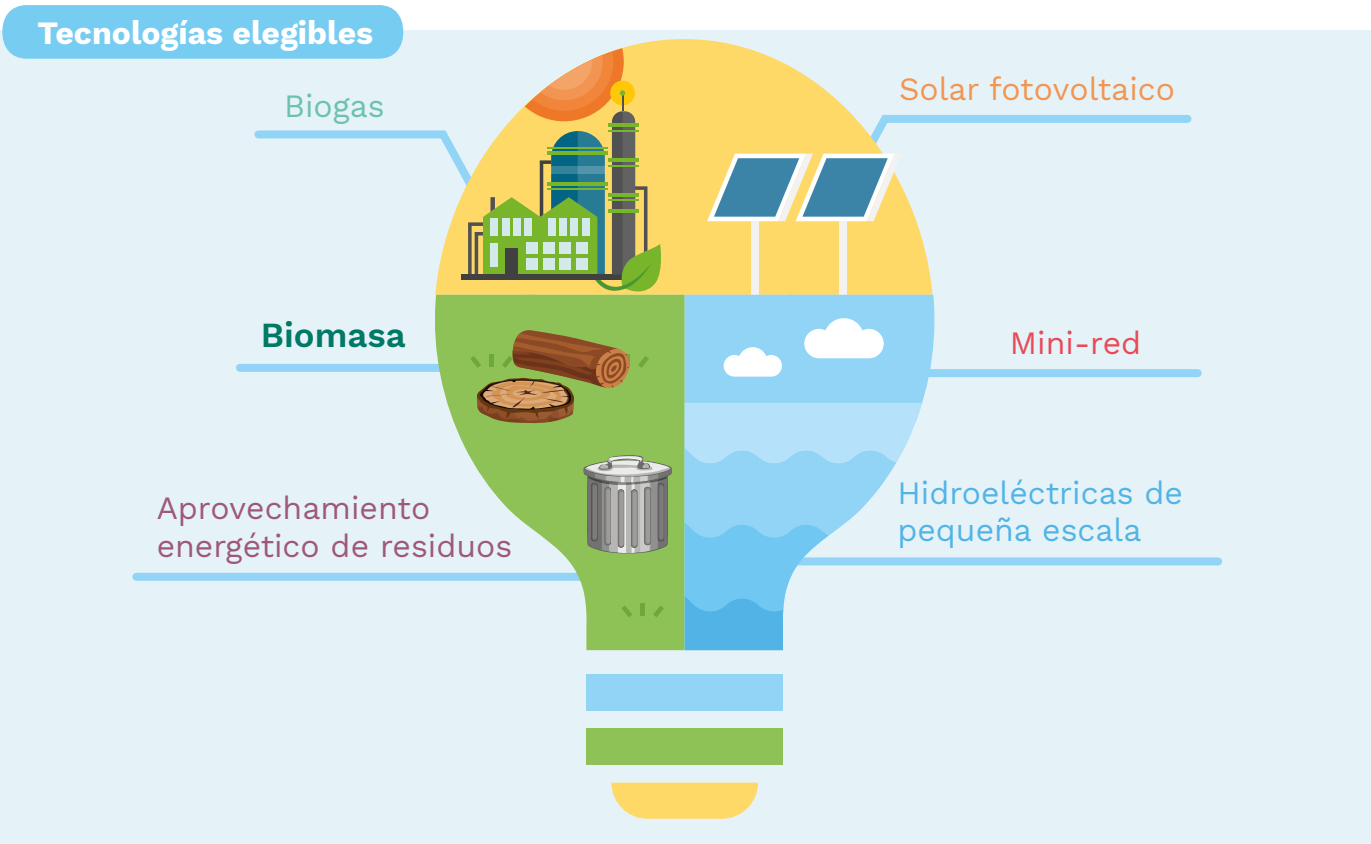

Estado de avance:

Los proyectos serán evaluados con base en su nivel de madurez en el desarrollo y las necesidades de recursos para el cumplimiento de hitos. Los proyectos deben **cumplir con al menos dos (2) de los siguientes requisitos:**

A. El proyecto cuenta con un estudio de prefactibilidad completado.
B. El proyecto cuenta con un estudio de factibilidad completado o en curso.
C. El dueño del proyecto tiene acceso y derechos de uso de los predios requeridos para la construcción y la operación del proyecto.
D. El proyecto tiene algunos de los estudios ambientales y sociales necesarios y/o requisitos de permisos completados de acuerdo con la reglamentación nacional o local aplicable.
E. Si el proyecto está conectado a la red, el dueño del proyecto demuestra un avance en el proceso de permisos de interconexión con el Operador de Red.
F. Si el proyecto tiene un impacto directo con comunidades rurales, el dueño del proyecto ha avanzado en el proceso de consentimiento previo, libre e informado o la Consulta Previa, en relación con el desarrollo del proyecto y la introducción de la tecnología.

Presupuesto máximo asignable para la Asistencia Técnica:

Máximo US$ 50,000 por proyecto.

Estado del Financiamiento del Proyecto:

El dueño/desarrollador del proyecto debe indicar la manera mediante la cual la asistencia técnica proporcionada por GGGI apoyará la formalización de una decisión de inversión a más tardar para el 30 de enero 2022.

3. Criterios de priorización:

#	Criterio	Peso
1	• Contribución a los objetivos de electrificación rural de Colombia	20%
2	• El proyecto se encuentra en territorio PDET/ ZOMAC y/o ZNI	10%
3	• Potencial de cambio de paradigma (potencial de replicabilidad, ampliación, intercambio de conocimiento)	15%
4	• Viabilidad financiera del proyecto	10%
5	• Impacto social, enfoque de inclusión y género	15%
6	• Probabilidad de que el proyecto reciba compromiso de inversión para enero de 2022	30%
	Total	100%

4. Formalización y proceso de desembolso

Los dueños/desarrolladores de los proyectos seleccionados deberán firmar un Memorándum de Entendimiento con GGGI, en donde se establecerán los roles y responsabilidades de cada una de las partes. Así mismo, serán los encargados de liderar el proceso de elaboración de términos de referencia para la asistencia técnica requerida, con apoyo y supervisión de GGGI.

Los proyectos seleccionados recibirán una asistencia técnica brindada por firmas consultoras especializadas y/o expertos técnicos (“proveedores de servicio”) seleccionados por GGGI de acuerdo con las reglas de Contratación de GGGI. El valor total del contrato entre GGGI y el proveedor de servicio no puede exceder el Presupuesto de Asistencia Técnica del Proyecto presentado por el dueño/desarrollador del proyecto.

GGGI no desembolsará recursos directamente al Dueño/Desarrollador del Proyecto.

Foto: ART

5. Cómo participar en la convocatoria

Las partes interesadas pueden acceder al material completo de la solicitud de proyecto en el siguiente link. Para que el proyecto sea considerado por el equipo de GGGI, el dueño/desarrollador del proyecto debe enviar la documentación completa a ferruccio.santetti@gggi.org **a más tardar el 19 de abril a las 11:59 PM EST**. El Material de la Solicitud de Proyecto debe incluir:

1. Perfil de Usuario (necesario)
2. Perfil de Aplicación (necesario)
3. Formato de Debida Diligencia – en inglés (necesario)

Después del envío del material de solicitud de proyecto, GGGI podrá contactar los participantes de la convocatoria para solicitar aclaración o ampliar información de los proyectos presentados. Los proponentes de los proyectos seleccionados serán contactados a más tardar el 30 de abril de 2021.

La presentación de un proyecto a la convocatoria no implicará ningún tipo de responsabilidad para GGGI por cualquier contenido compartido por el desarrollador del proyecto, ni por ninguna transacción hecha o acuerdo firmado por el desarrollador de proyecto como resultado del programa. Cualquier decisión relacionada con la convocatoria será tomada a completa discreción de GGGI, y GGGI no tiene la obligación de brindar financiamiento o apoyo de cualquier otro tipo.

GGGI

Con sede en Seúl, el GGGI es una organización intergubernamental que apoya a los gobiernos de países en desarrollo a cambiarse a un modelo de desarrollo económico que sea ambientalmente e incluso socialmente sustentable. GGGI tiene programas en alrededor de 30 países asociados brindando soporte técnico, capacitación, políticas de planeación e implementación, y ayudando a construir una cartera financiable de proyectos ecológicos de inversión. Más información sobre eventos, proyectos, y publicaciones de GGGI puede ser encontrada en el portal www.gggi.org. También puede seguir a GGGI en Twitter y unirse en Facebook, YouTube y LinkedIn.

Department for Business, Energy & Industrial Strategy

El Financiamiento Ambiental Internacional de BEIS es un compromiso del Gobierno del Reino Unido para apoyar a los países en desarrollo a reaccionar a los desafíos y oportunidades del cambio climático. Como parte de este compromiso, BEIS ha brindado al menos £5.8bn de ICF entre 2016-2020, acción una decisión equitativa entre la mitigación y la adaptación. Esto pone al Reino Unido entre los líderes mundiales proveedores de financiamiento ambiental.

COLOMBIA UK PACT

El PACT del Reino Unido es un programa de Financiamiento Ambiental Internacional de £60millones del Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industrial (BEIS), dedicado a brindar capacitación para países elegibles para Asistencia Oficial de Desarrollo. El programa del PACT BEIS' del Reino Unido forma parte de un compromiso internacional de financiamiento ambiental de £5.8bn con fecha a 2021, como parte de un esfuerzo global para combatir el cambio climático. El PACT del Reino Unido (Asociación para una Transición Climática Acelerada) se ha asociado con GGGI para brindar apoyo a actores estatales y no estatales en Colombia para implementar, darle seguimiento y monitorear la Política de Desarrollo Ecológico del país (CONPES No. 3934) y movilizar inversiones en proyectos de energía renovable no convencionales. Para 2021 nuevos proyectos han sido seleccionados para seguir trabajando en la aceleración de la descarbonización de la economía Colombiana.

COLOMBIA UK PACT

El futuro es de todos

Minenergía

GGGI